

CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO DE ADULTOS
INSTITUTO ROGERIANO

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025

1. Presentación y fundamentación.

La corporación Educacional Colegio de adultos Instituto Rogeriano, y en conformidad con la ley de Formación Cívica Ciudadana N° 20.911 promulgada en el año 2016, exterioriza su plan para enfrentar los nuevos desafíos propuestos en el año 2018 con el fin de contribuir a una sociedad más democrática, justa y con valores. La Ley N°20.911, expone: Artículo único: “Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de Enseñanza Parvulario, Básica y Media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”.

Nuestra Corporación Educacional, consciente de la realidad actual ha iniciado la gran tarea de desarrollar responsablemente dicho plan, pensando además en la enorme vulnerabilidad que aqueja a nuestros estudiantes que por múltiples razones buscan la posibilidad de terminar sus estudios en colegios nocturnos como el nuestro.

Vivimos en una sociedad que busca ser lo más inclusiva y participativa en su desarrollo, generando espacios donde se despliegue la reflexión, el espíritu crítico, la autonomía, y una actitud altamente positiva en la generación de ideas para mejorar el funcionamiento e interés por el Estado, y las distintas instituciones que la componen.

Todo lo anterior, lo tenemos presente, constantemente en concordancia y valorando la diversidad cultural, el desarrollo educativo de nuestros estudiantes orientado a una sana convivencia democrática, que maneje los valores fundamentales como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad para orientar sus proyectos de vida acorde a las leyes establecidas en nuestra Constitución.

2. Objetivos para el desarrollo de la Educación Cívica y Ciudadana.

A continuación, daremos a conocer los Objetivos principales para el desarrollo e impulso de la Educación Cívica y Ciudadana, los cuales se alinean con el Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar de nuestro Instituto.

1. Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.

2. Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de Conflictos.

3. Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.

Ejes Conceptuales de la Educación Cívica y Ciudadana

A continuación, presentamos aquellos conceptos de vital importancia de los cuales, y por medio de ellos, buscamos comprender, reflexionar y aportar a una sociedad más inclusiva, justa, con valores y democrática. Ellos serán nuestro punto de partida y fundamentos teóricos para el futuro desarrollo de Plan estratégico de Educación Ciudadana.

Ciudadanía:

Entendemos por ciudadanía aquellos derechos y deberes concerniente toda persona, que busca la sana participación y desarrollo de lo político y social, en forma **responsable, creativa y tolerante**. Es una forma activa de la práctica humana vinculada a los fines teleológicos de la misma sociedad.

Democracia:

Comprendemos por Democracia, no solo lo esencial de todo sistema político, sino también a la forma de vida en la que se despliega, en forma pacífica, la libre discusión de ideas, compartidas en la comunidad como importantes y relevantes. El marco de desarrollo de la Democracia, lo entendemos, como algo basado en el **respeto y la tolerancia**.

De ellos se espera alcanzar las herramientas que permitan a nuestra comunidad con gran diversidad de alumnos, interesarse por la marcha de la política y lo social de nuestro país.

Derechos Humanos:

Se entiende como el conjunto de principios, valores y garantías básicas que toda persona o ser humano tiene desde el momento de nacer. Es anterior al mismo Estado y por ellos protegidos por todos los países políticamente organizados.

Instituciones de Estado:

Corresponde al conjunto de organismos que regula todas las actividades políticas y sociales de nuestro país y que son la base del buen y efectivo funcionamiento es su conjunto. Se destaca el concepto, con vistas a que nuestros estudiantes puedan conocer y poseer sólidos fundamentos académicos y espirituales que les permitan comprometerse con el avance del país; tanto a nivel local, Regional o del País. Buscamos que nuestros estudiantes generen una motivación por el transparente ejercicio de los derechos Cívicos y Ciudadanos.

Formación ciudadana:

Proceso formativo continuo que permite que los jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.

Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el **respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad**. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.

a.- Cultura democrática:

Ejes Temáticos Ciudadanía y Democracia Objetivo 1 Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.	Actividad Espacios garantizados de participación, como Consejo de Profesores, Consejo de Curso, Consejo Escolar, Asambleas de orientación general.
Responsables Director Profesores Jefes Orientador	Fechas C.d C. todas las semanas. C. Escolar. Marzo, Junio, Agosto, Octubre

b.- Actos cívicos

Ejes Temáticos Ciudadanía y Formación ciudadana. Objetivo 3 Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes	Actividad De acuerdo a las recomendaciones que realiza el Mineduc se realizan actividades referentes a las efemérides con presentación de trabajos alusivos en diario mural y exposiciones en el salón de asambleas.
Responsables Profesores Jefes Director	Fechas Se desarrollan de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario Regional.

c.-Actividades extra programáticas para la Comunidad Educativa:

Ejes Temáticos Ciudadanía, Democracia y Formación ciudadana Objetivos 1, 2 y 3 • Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos. • Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de Conflictos. • Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes	Actividad Asambleas informativas de carácter académicas, motivacionales, sana convivencia y manejo de valores entre los alumnos y alumnas.
Responsables Director Profesores Jefes	Fechas Marzo, Junio, Agosto, Noviembre

Ejes Temáticos Formación Ciudadana Objetivo 1 • Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos	Actividad Premiaciones en relación a mejores rendimientos y participación en las distintas actividades
Responsables Director Profesores Jefes	Fechas Junio, Octubre

Ejes Temáticos Formación Ciudadana Objetivo 3 Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.	Actividad Presentación de la obra de teatro anual como formación cultural.
Responsables Profesor de Lenguaje Director Profesores Jefes	Fecha Mayo

Ejes Temáticos Democracia, Derechos Humanos y Formación Ciudadana Objetivo 2 Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de Conflictos	Actividad Desarrollo de campeonato de futbolito entre los distintos niveles del Instituto.
Responsables Inspector General Director Profesores	Fechas Junio, Octubre

Ejes Temáticos Ciudadanía, Democracia, Instituciones de Estado y Formación Ciudadana Objetivos 1, 2 y 3 • Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos. • Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de Conflictos. • Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.	Actividad Desarrollo de las fiestas folclóricas que incluyen, muestra gastronómica y gala folclórica
Responsables Director Cuerpo docente Asistentes de la educación Inspector	Fecha Septiembre

Ejes Temáticos Ciudadanía, Democracia, Derechos Humanos, Instituciones de Estado y Formación Ciudadana Objetivos • Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos. • Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de Conflictos. • Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.	Actividad Exposición de trabajos de creación cultural.
Responsables Director Profesores Jefes	Fechas De acuerdo al calendario de efemérides

Ejes Temáticos Ciudadanía, Democracia, Derechos Humanos, Instituciones de Estado y Formación Ciudadana Objetivos 1, 2 y 3 • Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos. • Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de Conflictos. • Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.	Actividad Charlas con presencia de personas externas cuyos contenidos se centran en: a.- Drogas y sus impactos en el funcionamiento biológico del cuerpo, especialmente el daño cerebral. b.- Alcoholismo c.- Delincuencia. d.-Visitas de diversos centros de educación superior que orientan en relación a sus carreras técnicas y profesionales.
Responsables Director Orientador Profesores Jefes	Fechas Junio, Octubre

d.-Dentro del Currículum vigente:

Implementación incorporada en los Objetivos y Actividades de Aprendizaje que se enmarcan dentro del currículum de cada asignatura.

1.- Conocer los derechos y deberes de los ciudadanos, interiorizarlos y practicarlos.

2.- Confección de afiches alusivos (concursos evaluados y premiados)

3.- Escritura de textos argumentativos.

4.- Derecho a la privacidad en los tiempos de hoy por el abuso de las redes sociales y el avasallante desarrollo de la tecnología.

5.- El vocabulario como signo de cultura y su mala aplicación al ser usado como herramienta ofensiva y grotesca en contra del prójimo.